



ORDEN DE COMPRA EMERGENCIA

DATOS GENERALES

ORDEN DE COMPRA No. :	OC-EME-IESS-SDNCP-001-2020
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	"DISPOSITIVOS Y/O INSUMOS MÉDICOS PARA SOLVENTAR LA EMERGENCIA DECLARADA POR EL COVID-19, PARA EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL".
RAZÓN SOCIAL:	ALMANTOP S.A.
RUC DEL PROVEEDOR:	0992121467001
REPRESENTANTE LEGAL:	NIETO ROSERO KATHERINE ANDREA
DIRECCIÓN DEL PROVEEDOR:	GUAYAS / GUAYAQUIL / TARQUI / AV. JOAQUIN ORRANTIA 116
FECHA DE ELABORACIÓN ORDEN DE COMPRA:	Quito, 22 de marzo de 2020

De mi consideración:

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 57 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el artículo 1 del Decreto Ejecutivo No. 1017 de 16 de marzo de 2020; en los artículos 2, 6 y 12 del Acuerdo Ministerial No. 00126-2020 de 11 de marzo de 2020; y, en la Resolución No. IEES-DG-AL-2020-032-RFDQ de 17 de marzo de 2020; y, considerando que la oferta presentada por **ALMANTOP S.A.** con RUC: **0992121467001**, es conveniente a los intereses institucionales, por cuanto se determinó que ofertó el mejor precio y las mejores condiciones, y cumple con las características requeridas; por medio de la presente, se notifica que su representada ha sido seleccionada para la entrega del proceso que tiene por objeto la adquisición de "DISPOSITIVOS Y/O INSUMOS MÉDICOS PARA SOLVENTAR LA EMERGENCIA DECLARADA POR EL COVID-19, PARA EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL", por lo que, se procede a la emisión de la presente orden de compra, conforme las siguientes condiciones:

DOCUMENTOS DE LA ORDEN DE COMPRA:

Forman parte integrante de la orden de compra los siguientes documentos:

- Los que acreditan la calidad de los comparecientes y su capacidad para celebrar contratos.
- Especificaciones Técnicas generadas por la Dirección General de Salud Individual y Familiar, y demás documentos generados en el presente procedimiento.
- La oferta presentada por el proveedor con todos sus documentos que la conforman.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	NOMBRE GENÉRICO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	BATA MANGA LARGA, TALLA GRANDE (PARA USO DEL PERSONAL)	237.840	5.00	1.189.200
2	BATA MANGA LARGA, TALLA MEDIANA (PARA USO DEL PERSONAL)	426.070	4.75	2.023.832,5



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS CORPORATIVOS
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS

ORDEN DE COMPRA EMERGENCIA

Las multas impuestas serán descontadas directamente de las facturas al momento de efectuarse los pagos, o al no hubiere valores pendientes de pago a la contratista, de la garantía de fiel cumplimiento.

El pago de las multas no libera al contratista/proveedor del cumplimiento de sus obligaciones.

El IESS, queda autorizada por el Contratista/proveedor para que haga efectiva las multas impuestas, y el cobro de los valores que por ésta Orden de Compra del Bien/Servicio le corresponde recibir, sin requisito o trámite previo alguno.

11. RESPONSABLE DE LA ORDEN DE COMPRA

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ORDEN DE COMPRA	
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	Abg. Abraham Eduardo Bedran Plaza
CARGO:	Director Provincial del Guayas
CÉDULA:	0918853193
TELÉFONOS:	0996678884
CORREO INSTITUCIONAL:	abraham.bedran@iess.gob.ec

Quien deberá tomar todas las medidas necesarias para la adecuada ejecución de la orden de compra, con estricto cumplimiento de plazos, costos y pago, así como para evitar retrasos injustificados e impondrá las multas y sanciones a que hubiere lugar.

El responsable de la orden de compra actuará conforme a lo que determina la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento de Aplicación, Resoluciones expedidas por el SERCOP y las Normas de Control Interno para las entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de recursos Públicos.

Delegados de apoyo:

Con el fin de recibir los bienes de manera efectiva, se delega al siguiente equipo de apoyo para la recepción, quienes deberán coordinar con el administrador de la orden de compra:

ZONA	COORDINACIÓN	CIUDAD	LUGAR DE ACOPIO	DELEGADOS DE APOYO PARA LA RECEPCIÓN	DIRECCIÓN	PROVINCIA PARA ENTREGA
ZONA 1	PICHINCHA	QUITO	BODEGA SAN JUAN EDIFICIO MATRIZ IESS BODEGA CHIMBACALLE E HOSPITAL DEL IESS QUITO SUR	Jaime Artieda - Director Administrativo de San Juan Sandra Salazar - Coordinadora de Salud Diego Robalino - Director Administrativo de Chimbacalle	MONTEVIDEO Y TEGUSIGALPA S/N AV 10 DE AGOSTO Y BOGOTÁ AV. MALDONADO Y PEDRO DE ALFARO CALLES MORASPUNGO Y	CARCHI
						ESMERALDAS
						SUCUMBIOS
						IMBABURA



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS CORPORATIVOS
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS

ORDEN DE COMPRA EMERGENCIA

- Si no están definidos se estará a lo dispuesto en el presente instrumento en su sentido natural y obvio, de conformidad con el objeto contractual y la intención de los contratantes.
- En su falta o insuficiencia se aplicarán las normas contenidas en el Título XII del Libro IV de la codificación del Código Civil, de la interpretación de contratos.

De existir contradicciones entre el presente instrumento y los documentos del mismo, prevalecerán las normas del presente instrumento. De existir contradicciones en los documentos del presente instrumento, será la el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social -IESS-, el que determine la prevalencia de un texto, de conformidad con el objeto del presente instrumento.

13. NOTIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN

Por medio de la presente se deja constancia de la notificación de la presente orden de compra al oferente seleccionado.

Adicionalmente, los comparecientes libre y voluntariamente declaran su aceptación a todo lo convenido, y se someten a las condiciones establecidas en el presente documento.

Para constancia y cumplimiento firman en tres ejemplares de igual contenido.

Dado en Quito, 22 de marzo de 2020

RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE:	ALMANTOP S.A.
RUC:	0992121467001
REPRESENTANTE LEGAL:	Nieto Rosero Katherine Andrea
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	0925775520
FIRMA:	
NOMBRE Y CARGO DEL AUTORIZADOR DE GASTO:	Dr. Miguel Ángel Loja Ulanos Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
FIRMA:	

ELABORADO POR:	Ltj. Juan Fernando Pachan, Asistente Administrativo	FIRMA:	
REVISADO POR:	Ing. Carolina Aljondra, Capataz Subdirección Nacional de Compras Públicas	FIRMA:	

Sábado 28 de Marzo de 2020 | 08:58

[\[Ingresar al Sistema \]](#)

» Resumen de la Contratación

Información de Proceso de Contratación

Entidad Contratante	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Código	IESS-DG-AL-2020-03200001
Tipo de Compra	Ben
Provincia / Ciudad	PICHINCHA/QUITO
Forma de Pago	Anticipo 0%, Solicitud Contra Entrega 100 00%, Saldo a Otra - Revisar términos de referencia
Descripción del proceso de adjudicación	DISPOSITIVOS Y/O INSUMOS MÉDICOS PARA SOLVENTAR LA EMERGENCIA DECLARADA POR EL COVID-19, PARA EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Detalle: Bienes / Obras / Servicios

Categoría	Bien/Obra/Servicio	Cant.	Unidad Medida	Precio Ref. Unitario	Sub Total
352901091	INSUMOS DE USO GENERAL [PANTALLA FACIAL PROTECCIÓN OCULAR]	13189	Acre	USD 22.90	USD 302,028.10
271900931	MASCARILLAS DE PROTECCION [MASCARILLA QUIRURGICA, TIRAS, TAMAÑO ESTÁNDAR]	1437350	Unidad	USD 0.75	USD 1,078,012.50
271900931	MASCARILLAS DE PROTECCION [MASCARILLA QUIRURGICA, ELÁSTICO, TAMAÑO ESTÁNDAR]	1480550	Unidad	USD 0.75	USD 1,110,412.50
271900931	MASCARILLAS DE PROTECCION [MASCARILLA N 95]	131890	Unidad	USD 12.00	USD 1,582,680.00
352901091	INSUMOS DE USO GENERAL [GUANTES DE LÁTEX TALLA PEQUEÑO, EXAMINACIÓN]	3731300	Unidad	USD 0.15	USD 559,695.00
352901091	INSUMOS DE USO GENERAL [GUANTES DE LÁTEX TALLA MEDIANO, EXAMINACIÓN]	6893200	Unidad	USD 0.15	USD 1,032,480.00
352901091	INSUMOS DE USO GENERAL [GUANTES DE LÁTEX TALLA GRANDE, EXAMINACIÓN]	3530200	Unidad	USD 0.15	USD 529,530.00
352901042	ALCOHOL ANTISEPTICO [GEL ANTISEPTICO]	73480	Unidad	USD 8.30	USD 609,884.00
352901091	INSUMOS DE USO GENERAL [BIATA MANGA LARGA TALLA MEDIANA]	426070	Unidad	USD 4.75	USD 2,023,832.50
352901091	INSUMOS DE USO GENERAL [BIATA MANGA LARGA TALLA GRANDE]	237840	Unidad	USD 5.00	USD 1,189,200.00
Total:					USD 10,017,754.60

Adjudicación

RUC proveedor adjudicado	ALMANTOPSA
Razón social	0992121467001
Motivo de la adjudicación	se ha verificado el precio más conveniente para los interés del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y que represente el mayor ahorro, y el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas es decir el mejor costo, se determina que la oferta más conveniente es la del proveedor ALMANTOP
Monto adjudicado	USD 10,017,754.60

Contratación

Fecha de inicio del Objeto del proceso de Contratación (Contrato)	2020-03-22
Fecha de término del Objeto del proceso de Contratación(Contrato)	2020-04-22
Monto del Objeto de Contratación(Contrato)(USD)	USD 10,017,754.60

Archivos Asociados

Registro de contratos

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
Orden_compra_insumos_emergencia	 Descargar

[← Regresar](#)

[Imprimir](#)

ÁRBOL ACCIONARIO DE PERSONAS

click derecho sobre un registro del arbol accionario para ver mas opciones.

Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Res
0953747110	BUSTILLO DOMINGUEZ NARCISA JESUS	ECUADOR	NACIONAL	400.0000	
0925775520	NIETO ROSERO KATHERINE ANDREA	ECUADOR	NACIONAL	400.0000	

Consulta de Impuesto a la Renta Causado y Salida de Divisas

RUC
0992121467001

Razón social
ALMANTOP S.A.

Detalle de valores - 19 registros

Año fiscal ↕	Impuesto a la Renta Causado	Impuesto a la Salida de Divisas
2018	\$0.00	\$0.00
2017	\$0.00	\$0.00
2016	\$0.00	\$0.00
2015	\$0.00	\$0.00
2014	\$0.00	\$0.00
2013	\$0.00	\$0.00
2012	\$0.00	\$0.00
2011	\$0.00	\$0.00
2010	\$0.00	\$0.00
2009	\$0.00	\$0.00